

Disminuye 52% Fondo petrolero (Reforma 09/03/15)

Disminuye 52% Fondo petrolero (Reforma 09/03/15) Por Luis Valle Monterrey México (09 marzo 2015).- Los bajos precios del crudo ocasionaron que el Fondo Mexicano del Petróleo (FMP) acumule, hasta el cierre de enero, un total de 34 mil 323 millones de pesos, un 52 por ciento menor a los 65 mil 904 millones presupuestados por la Secretaría de Hacienda en el calendario de transferencias. La información que el propio FMP ha difundido es que en el primer mes del año sólo se ha alcanzado el 0.187 por ciento del PIB, del 4.7 por ciento que por ley debe aportar. Estos fondos fueron recaudados mediante la operación de los bloques que la Secretaría de Energía otorgó a Pemex en la Ronda Cero, que representan el 83 por ciento de las reservas 2P del País y el 21 por ciento de los recursos prospectivos. La recaudación de enero se logró a través del cobro de tres derechos: el de exploración, el de extracción y el porcentaje de utilidad compartida para estas áreas petroleras, señaló Fernando Ramones, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. Lo estimado por Hacienda se basaba en un precio 79 dólares por barril de petróleo comercializado; no obstante, el promedio del precio por barril vendido en enero por Pemex fue de 40.15 dólares, de acuerdo con datos de la petrolera. Según el artículo 39 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, los asignatarios (Pemex) pagarán anualmente el derecho por la utilidad compartida a una tasa de 65 por ciento sobre la diferencia entre el valor de los hidrocarburos extraídos y las mermas por derramas o quema del producto. Por concepto de este derecho, Hacienda reportó que en enero la transferencia fue de 7 mil 611 millones de pesos, que irán a la Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos. Ramones consideró que hace falta aclarar el desglose del pago de derechos petroleros, dado que no se puede observar completamente en las estadísticas de la dependencia cómo éstos "alimentan" las transferencias ordinarias que se van al FMP. El Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios recibió un 48.5 por ciento de los 34 mil 323 millones, es decir, 16 mil 634 millones de pesos, mientras que el Fondo de Estabilización de las Entidades Federativas obtuvo 4 mil 839 millones. Otro rubro importante dentro de esas transferencias fue el Fondo Sectorial Conacyt Sener-Hidrocarburos, que ingresó 3 mil 194.5 millones de pesos y que serán destinados a la formación de recursos humanos especializados, proyectos de investigación, entre otros.